



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 022- 2018-MDLV

La Victoria, 08 de enero del 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Memorando N° 847-2017-MDLV/GM, Informe N° 1445-2017-MDLV/GSP, Informe N° 321-2017-DECYD/MDLV; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 6° y 20° de la Ley N° 27972, compete al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, con ocasión de la celebración de los XXXIII años de Creación Política del Distrito de La Victoria, la Municipalidad Distrital de La Victoria, a través de la División de Educación, Cultura y Deporte, organizó diversas actividades educativas, artísticas, culturales, etc., contándose con la participación de diversas instituciones educativas de la jurisdicción, quienes demostraron su plena identificación institucional;

Que, de acuerdo a lo informado por la División de Educación, Cultura y Deporte, mediante Informe N° 321-2017-DECYD/MDLV, los PRONOEI's UGEL Chiclayo, han participado en el II Concurso de Carros Alegóricos y Estampas Folklóricas, realizado el día 03 de setiembre del 2017 en el marco de las actividades por los XXXIII años de Creación Política del Distrito de La Victoria, resultando ganadora con su carro alegórico "Estampa Marinera Norteña", dando realce y vistosidad a las actividades festivas, por lo que cabe expresarle el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el **RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN** de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, a: **PRONOEI's UGEL CHICLAYO**, representados por su Coordinadora Lic. **MARGARITA NECIOSUP MONTENEGRO**, por su destacada participación en el **II CONCURSO DE CARROS ALEGÓRICOS Y ESTAMPAS FOLKLÓRICAS**, realizado el día 03 de setiembre del 2017 en el marco de las actividades por los XXXIII Años de Creación Política del Distrito de La Victoria, resultando ganador con su carro alegórico "Estampa Marinera Norteña", dando realce y vistosidad a las actividades festivas.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

[Firma]
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE